



Salto de pareja de delfines Mulares

# SECAC

LA SOCIEDAD PARA EL ESTUDIO DE LOS CETÁCEOS  
EN EL ARCHIPIÉLAGO CANARIO

Una entidad para la investigación y conservación  
de los cetáceos de Canarias

Por Vidal Martín

El Archipiélago Canario se encuentra en el camino de los vientos alisios y la corriente fría de Canarias. Su origen oceánico y su situación, en el borde continental africano, determinan las condiciones oceanográficas de sus aguas. En estas, se ha comprobado la presencia de 29 especies de cetáceos (ballenas y delfines), lo que la convierte en una de las regiones con mayor riqueza y diversidad de cetáceos del Atlántico Norte. El Archipiélago Canario es el único lugar de Europa donde es posible observar de manera regular especies como el calderón tropical (*Globicephala macrorhynchus*), el delfín de dientes rugosos (*Steno bredanensis*), el delfín moteado Atlántico (*Stenella frontalis*) o el rorcual tropical (*Balaenoptera edeni*). La mayoría de ellas son oceánicas y poco conocidas globalmente, como los zifios, que se encuentran entre los mamíferos más raros, contando con especies que son conocidas tan sólo por un par de cráneos hallados en la costa.

## LAS ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS PARA CETÁCEOS.

Muchas especies de cetáceos, aún siendo capaces de realizar grandes movimientos, desarrollan la mayor parte de sus actividades en áreas concretas y relativamente pequeñas, pues estas son importantes para la alimentación, la reproducción o como protección frente a potenciales depredadores. De ahí su importancia para la conservación de algunas especies de ballenas y delfines. Por ejemplo, los grupos de delfines mulares de Canarias –también conocidos como toninas– circunscriben su distribución a los sectores suroccidentales de las principales islas, manteniendo los grupos de cada una de las islas escaso contacto con las demás. Sólo ahora empezamos a entender la relevancia y la singularidad biológica de las áreas marinas protegidas para cetáceos, entre cuyas figuras conviene destacar los *Lugares de Importancia Comunitaria* –LICs–. Diversos proyectos han puesto en relieve la importancia ecológica de las islas para especies como el delfín





mular (*Tursiops truncatus*) que figura en el Anexo II y Anexo IV de la *Directiva Hábitat*, documento que es la piedra angular de la política de conservación de la Unión Europea. En Canarias se han declarado 7 LICs en base a la presencia de la especie. La mayoría de estas áreas marinas comparten una serie de características comunes, como puede ser su localización en los sectores sur occidentales de las islas, y que en ellas concurren diferentes actividades humanas. Son ejemplos de esta situación la *Franja Marina Teno-Rasca* en Tenerife y la *Franja Marina de Mogán* en Gran Canaria, en cuyos litorales se asienta la mayor parte de la industria turística del Archipiélago Canario. A pesar del evidente interés que poseen estas zonas, el desarrollo urbano y las actividades humanas han llegado a un punto tal, que resulta difícil introducir un modelo de desarrollo sostenible que garantice la viabilidad de este delfinado a largo plazo. Entre los motivos de esta situación cabe destacar la falta de previsión y de herramientas para ordenar tempranamente los usos en estos sectores marinos, debido a que la normativa en materia de conservación de la UE fue introducida cuando ya existía un considerable grado de desarrollo. Desgraciadamente, las aguas que circundan el archipiélago llevan camino de con-

vertirse en un hábitat crítico para ballenas y delfines debido a una combinación de factores entre los que cabe destacar la alteración del hábitat por el intenso tráfico marítimo, la ensonificación del mar, la proliferación de las embarcaciones de alta velocidad, el rápido crecimiento del turismo y las interacciones con actividades pesqueras. Un solo ejemplo: los zifios son tristemente conocidos en las islas por haber varado en masa coincidiendo con la celebración de ejercicios navales. Esta relación, unido a la falta de información básica de tales especies, ha motivado una creciente preocupación internacional de administraciones e instituciones conservacionistas y científicas que recomiendan la realización de estudios más "profundos" de estos singulares cetáceos.

**“se ha constatado la presencia de 29 especies de cetáceos entre ballenas y delfines en nuestras aguas”**

**La Sociedad para el Estudio de los Cetáceos en el Archipiélago Canario –SECAC–** es una ONG científica y conservacionista fundada en 1993, cuyos fines son promover la realización de proyectos de investigación, la conservación y la divulgación de los cetáceos y el medio marino en las Islas Canarias. El origen de esta asociación hay que buscarlo en el *Grupo Cetológico de Canarias* constituido a finales de la década de los ochenta y que reunía a un reducido número de per-





2



3



4



5

1 Delfín común | 2 Estudio | 3 Marca de Calderón | 4 Calderón gris | 5 Zifio hallado muerto

sonas interesadas en los cetáceos de las islas, pero que carecía de entidad jurídica. Tras una reunión de todas estas personas se decide crear la asociación, que fue fundada el 28 de febrero del año 1993, denominándose inicialmente *Grupo para el Estudio de los Cetáceos en el Archipiélago Canario (GECAC)*, aunque esta denominación se sustituyó por la actual en el año 1995. La SECAC es miembro fundador de la *Sociedad Española de Cetáceos –SEC–* ([www.cetaceos.com](http://www.cetaceos.com)).

Las ballenas y delfines son animales extraordinariamente difíciles de estudiar debido a su comportamiento y al medio que habitan, siendo precisa la inversión de cientos de horas de observación, el empleo de infraestructuras como embarcaciones y nuevas tecnologías para lograr resultados significativos sobre la vida de estas criaturas. La investigación es esencial, debido a que la conservación de estos animales está condicionada por la falta de información científica básica de sus poblaciones. Por este motivo tenemos que recurrir a la ciencia para extraer información de estas especies con el fin de respaldar y justificar cualquier medida de protección. Como el lector ya habrá adivinado, estos trabajos no resultan baratos y una de las rutinas de la entidad es la búsqueda de los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos de investigación, la publicación y la diseminación de los resultados o la divulgación con el fin de crear un estado de opinión en la población sobre el estado de conservación de estas

especies y el medio que habitan.

Los naturalistas, biólogos y licenciados en Ciencias del Mar que trabajan en la entidad dividen su tiempo entre los trabajos en el mar y el estudio de aquellos animales que, por un motivo u otro, terminan sus días en las costas. Los estudios sobre animales varados se hacen en colaboración con el Instituto de Sanidad Animal de la ULPGC, que se ha convertido en un referente mundial en el estudio de las causas de mortalidad de estas especies. Actualmente se están realizando campañas mensuales en las aguas de Lanzarote y Fuerteventura, Tenerife y Gran Canaria, centradas en tres especies: el calderón tropical (*G. macrorhynchus*), el calderón gris (*Grampus griseus*) y delfín mular (*T. truncatus*). La SECAC realiza estudios a medio y largo plazo de estas especies mediante técnicas de investigación como la foto-identificación. Esta consiste en identificar a cada individuo de la población a través de una fotografía de la aleta dorsal, con el fin de realizar un seguimiento a largo plazo de dicho animal. Este tipo de investigaciones son necesarias para comprender la compleja estructura social de estas especies, así como para conocer la relación de éstos con su medio además de permitir conocer la evolución de las poblaciones con miras a su conservación. La SECAC realiza proyectos de investigación en colaboración con los archipiélagos de Azores y Madeira como pueden ser los proyectos MACETUS y EMECETUS, cofinanciados por el programa INTERREG III-B) y del



que también son socios el Gobierno de Canarias. Asimismo, las actividades de la SECAC han sido recogidas por los boletines anuales de la *Comisión Ballenera Internacional o el Comité de Mamíferos Marinos del Consejo Internacional para la Exploración del Mar*.

El 23 de abril de 2005 abrió sus puertas el Museo de Cetáceos de Canarias -MCC-. El MCC es una institución cultural, científica y turística promovida por esta entidad y Puerto Calero S.A.. La finalidad de este centro es ofrecer una visión completa de los cetáceos y su entorno, haciendo especial hincapié en las especies de las Islas Canarias. Este es el primer museo dedicado a las ballenas y

han descritos dos nuevas especies en la última década.

Un caso interesante en las islas es el delfín moteado atlántico que a pesar de ser el cetáceo más abundante y frecuente en ciertas épocas del año en las aguas canarias, sigue siendo un completo desconocido. Por este motivo es esencial salvaguardar este material para conocer y conservar la diversidad biológica en un momento crítico para la misma. Los cetáceos están protegidos y para su tenencia con fines científicos, la Sociedad para el estudio de los Cetáceos en el Archipiélago Canario dispone de una autorización administrativa de la Dirección General del Medio Natural



*Calderón tropical con su cría*

delfines en España y uno de los pocos que ofrecen información de las especies más oceánicas del orden, ofreciendo una visión atractiva y sugerente de especies poco conocidas e interesantes como los zifios.

Un aspecto esencial de los trabajos que se llevan a cabo en el museo es el mantenimiento de las colecciones biológicas, cuyo estudio resulta vital para entender la vida de estas criaturas. Así, por ejemplo, los cráneos poseen un elevado valor científico y son necesarios junto a otras técnicas morfológicas y moleculares para determinar la taxonomía y la identidad de las poblaciones de algunas de estas especies. La clasificación de este grupo de mamíferos se halla en continua revisión debido al descubrimiento de nuevas especies en los últimos años. Este proceso no afecta sólo a los crípticos y misteriosos zifios, sino a aquellas consideradas frecuentes como el delfín mular o el delfín común y de las cuales se

del Gobierno de Canarias que permite su tutela. En estos momentos el MCC está desarrollando el proyecto Cetotaxon: *"Recuperación, inventario y estudio de material osteológico de cetáceos de Canarias con valor taxonómico"* cuya intención es poner al alcance de cualquier investigador del planeta este material de referencia a través de la web para que pueda ser estudiada por la comunidad científica y contribuir al intercambio de conocimiento entre científicos y centros de investigación. ●

#### **SECAC**

Sociedad para el Estudio de Cetáceos del Archipiélago Canario  
Edificio Antiguo Varadero, Local 8B  
Puerto Calero  
35571 Yaiza. Lanzarote.  
Telf + 34 928 849 684 · Móvil +34 626 649 984  
secac@cetaceos.org

[www.cetaceos.org](http://www.cetaceos.org)